



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
PLAN DE CAPACITACIÓN

Dfec-118/2025
DFA V-482/25

Aspectos Generales			
Mir del PbR			1.1 implementar un programa de capacitación al funcionariado público estatal y municipal en materia de derechos humanos.
Nombre de la actividad			Curso " Derechos Humanos"
Nombre del Capacitador			José Francisco Cortés Tello
Lugar	Comandancia municipal de Soledad	Dirección	Calle Iturbide # 550 Col. Pavón, Soledad de Graciano Sánchez, C.P. 78434
Fecha	6 de noviembre de 2025	Horario	de 9:00 a 14:00 hrs.
Dirigido a	Personal de seguridad pública municipal y agentes de tránsito del municipio de Soledad.	Número de personas	Mujeres: 14 Hombres: 16 Total: 30
Tratado Internacional			
Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948			
Declaración de las Naciones Unidas sobre el Delito y la Seguridad Pública 1997			
Objetivo General			
Proporcionar a las y los participantes la normativa internacional y nacional en materia de derechos humanos.			
Objetivos Particulares			
-Que las y los participantes conozcan las obligaciones en materia de Derechos Humanos.			
Contenidos temáticos a desarrollar			
- El Estado Mexicano			
- Los Poderes del Estado			
- Los niveles de gobierno			
- Los Ayuntamientos			
- Los Estados Unidos Mexicanos y los Pactos Internacionales			
- Los sistemas Jurisdiccionales y los No Jurisdiccionales			
- Las Comisiones de Derechos Humanos			
- La Reforma Constitucional del 2011			
- Los Derechos Humanos y sus Garantías			
- Las Obligaciones de Promover, Respetar, Proteger y Garantizar			
- Los principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad			
- Obligaciones de reparación a violaciones de Derechos Humanos			
- La No Discriminación			